

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Art0s. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de Junio de 1.995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno, en su reunión de fecha 17/04/23 , se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto en las localidades siguientes de la provincia de SORIA por el "TRAMITE DE DESIGNACION DIRECTA".

<i>Municipio</i>	<i>Cargo de Juez de Paz</i>
ALMARZA	TITULAR
CALATAÑAZOR	SUSTITUTO
LA PÓVEDA DE SORIA	SUSTITUTO
MONTENEGRO DE CAMEROS	SUSTITUTO
RENIEBLAS	TITULAR
SANTA MARÍA DE LAS HOYAS	SUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los OUNCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 17 de abril de 2023. – La Secretaria de Gobierno, Maria Teresa De Benito Martinez  
1058

BOPSO-48-28042023